



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR:  
PS-30/2019

DENUNCIANTE:  
PARTIDO POLITICO MORENA

DENUNCIADO:  
JAIME CLEOFÁS MARTÍNEZ  
VELOZ Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:  
IEEBC/CDEVI/PES/008/2019

MAGISTRADO PONENTE:  
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

**Mexicali, Baja California, a dos de junio de dos mil diecinueve.**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, que a las dieciocho horas con veinticuatro minutos del primero de junio de dos mil diecinueve, se recibió informe del Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes, constante en dos fojas útiles respecto a la integración del expediente IEEBC/CDEVI/PES/008/2019, que fue asignado preliminarmente mediante proveído de veintinueve de mayo del año en curso, dictado en el expediente citado al rubro; en el que considera que no se encuentra debidamente integrado el citado expediente. **Conste.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 49 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado este Tribunal, se **ACUERDA:**

**ÚNICO.-** Se turna el expediente **PS-30/2019** a la ponencia del Magistrado Leobardo Loaiza cervantes, para su substanciación y resolución en los términos previstos en los artículos 381 de la Ley Electoral y 50 del Reglamento Interior de este Tribunal.

Así lo acordó y firma Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Notifíquese por **actos**, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista. **Cumplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS